



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“Año de la Universalización de la Salud”

Resolución Directoral UGEL.09 N°.....002149

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay; **09 MAR. 2020**

Visto, el expediente N° 1482608- 2020, Registro N° 2270590-2020, la Resolución Directoral N° 007022-20198, y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de diez (10).

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 2010 de la ley N° 27444-ley del procedimiento administrativo general, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido de la decisión;

Que, asimismo a través del Expediente N° 1482608 de fecha 06 de Marzo del 2020, doña LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO, presenta su renuncia a la Designación Excepcionalmente en el Cargo de Jefe de Gestión Pedagógica, aprobado con la Resolución Directoral N° 007022-2019, por motivos personales y profesionales;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N° 928-2020-EAP-JAGA-UGEL09-H;

De conformidad con la Ley N° 27444, “Ley del procedimiento Administrativo General D.S.N°022-2003-ED; D.S, N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local”;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DAR POR CONCLUIDO a partir del 09 de marzo de 2020, la DESIGNACIÓN EXCEPCIONALMENTE, de la Lic. LUZ BEATRIZ, HUAMAN ESCUDERO, con el Cargo de Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la sede UGEL 09-Huaura, por haber presentado su Renuncia de Forma Voluntaria a través del Expediente N° 1482608-2020.

ARTÍCULO 2° DISPONER, que la Oficina de Tramite Documentario en virtud a sus funciones cumpla con notificar la presente resolución.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Rocío Rodríguez

Ing. ROCÍO HAYDÉE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura



